



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Palabras mágicas

Cuando parecía que el capricho de don RUBEN,- que no es el nombre de un restaurante- se iba a cumplir, apareció el hada madrina Rosa Icela Rodríguez, diciéndole: “: “Salacadula, chalchicomula, bíbidi-bóbid-bu”,

Se acuerdan ustedes, digo, los que son un poco de la tercera edad y más, las palabras que en nuestra infancia eran una especie de magia, porque se hacía lo que se decía o lo que se quería que hiciéramos. Tan sólo por recordar algunas, está la de “hasta que termines el trabajo que te puse hacer, puedes comer”, y así era, sabíamos que, si nos ponían a planchar la ropa, a lavar los trastes, a hacer el aseo de la casa, barrer, trapear, etcétera, no podíamos salir con la clásica de que “después lo termino”, era concluir para comer o no comer.

“Aquí no pueden abrir”-el cristalero con la vajilla y otras curiosidades-; “si no llegan antes de las diez de la noche, ya no vengan”,-sabías que tenías que llegar a tiempo a tu casa-; “si no te gusta no comas y ya”, con lo que nos servían de comer, sin nada de rogatorios para que le entráramos a las tortillas y a la sopa-; había otras hoy en desuso, por ejemplo, “si no pasas de año, te vas a trabajar conmigo a la obra(albañilería)-esto para aquellos adolescentes que habían reprobado materias.

En fin, en la historia de la humanidad, siempre ha habido palabras que hoy se le conocen como “últimátum”. Un ultimátum es una resolución definitiva o advertencia final que una persona, grupo o país impone a otra parte, estableciendo un plazo específico para cumplir con ciertas exigencias. Viene acompañado de una amenaza clara sobre las consecuencias u acciones hostiles que se ejecutarán si las demandas no se satisfacen dentro del tiempo establecido. Proviene del latín tardío ultimátum, que significa “llegar a su fin”.

Toda esta introducción viene a cuento por la forma tan tajante en la que con palabras mágicas, hicieron que el hoy defenestrado gobernador con licencia definitiva RUBEN ROCHA MOYA, luego de tomar valientemente de nuevo su cargo de gobernador, al cual había pedido licencia por primera vez, señalando que era su obligación cumplir con el cargo para el cual el noble pueblo de Sinaloa, lo había elegido, y pues ahí estaba retomando el control del estado, un control que sólo le duró 33 horas, es decir, menos de dos días, por razones “curiosas”, el señor ROCHA MOCHA, que seguramente corre el riesgo de morir de una depresión, al siguiente día, volvió a pedir licencia, ocasionando todo tipo de comentarios, la mayoría de ellos ácidos y burlones.

Por supuesto que hubo palabras mágicas que hicieron meditar y luego recular en su “noble sacrificio”, de volver a administrar a los sinaloenses, al señor ROCHA MOYA. Claro, cuando la presidenta no pudo presentarse a la mañanera por estar enfermita, no pudo pronunciarse de la decisión

de ROCHA MOYA, pero de inmediato se movilizó la maquinaria federal y las primeras palabras mágicas, las pronunciaron un grupo de gobernadores de extracción morenistas, que le sugerían a ROCHA MOYA, que fuera madura y reflexionara en lo que estaba haciendo, porque ellos, no apoyaban su decisión, esto bien pudo haberle valido al señor con nueva licencia ROCHA MOYA, al fin ellos no eran más que sus colegas. Pues como que ese desplegado era hecho por unos maguitos del Colegio Hogwarts de Magia y Hechicería (o simplemente Hogwarts), la escolita de magia donde estudió Harry Potter y sus amigos maguitos, como que no impresionó al ducho señor RUBENCITO.

¿Pero qué creen? Con lo que no contaba el dos veces licenciado gobernador, es que apareció una experimentada hada madrina, de nombre ROSA ICELA RODRÍGUEZ.

Y entonces, sin decir “agua va”, el Hada Madrina en La Cenicienta expresó las palabras mágicas: “Salacadula, chalchicomula, bíbidi-bóbid-bu”, estas palabras mágicas sirven para hacer realidad los sueños y realizar milagros por imposibles que parezcan.

Y sí, el hada madrina ROSA ICELA RODRÍGUEZ, junto con las palabras Salacadula, chalchicomula, bíbidi-bóbid-bu, le añadió a ROCHITA MOYITA, que la investigación en su contra, junto con otras nueve personas, sigue en manos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Y es que el gobernador con dos licencias de retiro, y otros nueve funcionarios de su administración fueron señalados por la justicia estadounidense de su presunta implicación en una “conspiración” con líderes del Cártel de Sinaloa para importar grandes cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos.

De acuerdo con la acusación de EU, difundida el 29 de abril, los diez funcionarios presuntamente habrían protegido operaciones del cártel, particularmente de la facción de Los Chapitos, como parte de una red que operó para introducir fentanilo, cocaína, heroína y metanfetamina a ese país con apoyo desde estructuras del gobierno en Sinaloa.

Y aunque los mexicanos sabíamos por información del propio gobierno, que esos 10 denunciados en EE.UU., no tenían ni siquiera una colita que les pisaran, pues dice la señora ROSA ICELA RODRÍGUEZ, que sí, y que esa colita está en medio de unas carpetas de investigación en la FGR, y listo, con eso don RUBEN ROCHA, reculó...hasta mañana



Amado Nervo pierde un aeropuerto y gana un puente

POR GUSTAVO VARGAS

Este 27 de agosto se cumplen 156 años del nacimiento de Amado Nervo, el poeta, escritor, periodista y diplomático que llevó el nombre de Tepic y de México mucho más allá de nuestras fronteras.

La fecha permite revisar lo ocurrido con el aeropuerto de Tepic, que durante años llevó su nombre y que ahora se presenta como Aeropuerto Internacional Tepic—Riviera Nayarit.

El cambio tiene una explicación práctica. La terminal fue modernizada para convertirse en una verdadera puerta internacional y necesitaba una denominación que comunicara con claridad el destino al que sirve. Para muchos viajeros extranjeros, el nombre de Amado Nervo dice poco; Riviera Nayarit, en cambio, identifica inmediatamente una región turística reconocida y promovida en los principales mercados del mundo.

Es una decisión de posicionamiento. Los aeropuertos también funcionan como escaparates y herramientas de promoción. Quien compra un boleto desde Estados Unidos o Canadá entiende con mayor facilidad qué encontrará al aterrizar en una terminal asociada con la Riviera Nayarit.

El nombre del poeta fue desplazado por una marca turística con mayor fuerza comercial. Puede gustarnos o no, pero responde a la nueva vocación internacional del aeropuerto y a la necesidad de presentar a Nayarit como un destino competitivo ante el mundo.

A cambio, México, Nayarit y Jalisco encontraron

otro espacio de enorme relevancia para rendir homenaje a Amado Nervo. El nuevo puente sobre el río Ameca, que unirá a Bahía de Banderas con Puerto Vallarta y que anteriormente era conocido como Puente Federación, llevará el nombre del poeta nayarita.

No es un reconocimiento menor. El Puente Amado Nervo será una de las obras de infraestructura más importantes de la región, permitirá una nueva conexión entre Nayarit y Jalisco y reducirá los tiempos de traslado en una de las zonas turísticas con mayor crecimiento del país.

El nombre, además, resulta apropiado. Amado Nervo fue un hombre que construyó puentes mediante la poesía, el periodismo y la diplomacia. Su obra cruzó fronteras y generaciones. Ahora su nombre identificará una obra que también enlazará territorios, comunidades, economías y destinos.

El aeropuerto necesitaba una denominación que hablara de Nayarit ante el mundo; el puente necesitaba un nombre que expresara la identidad cultural de esta región. Uno se quedó con la marca Riviera Nayarit y el otro recibió el nombre del hijo más universal de Tepic.

Amado Nervo dejó el aeropuerto, pero estará presente todos los días en el puente que comunicará a Nayarit con Jalisco. No fue borrado del mapa: cambió de lugar y su nombre quedó ligado a otra obra destinada a permanecer.

Unas por otras.

La imagen que Salvador Camarena elige para Claudia Sheinbaum es la de una mujer que opone temple a los destemplados de su propia casa. A las puertas de su tercer año de gobierno, escribe, la Presidenta ha toreado la primera rebelión interna y salió airosa, aunque juzga temprano para llamarla fortalecida. Su diagnóstico es agridulce, la



Meridiano de Nayarit



Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39. No. 14,238 Registro de SEPOMEX Número 10861 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriaditas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Otras voces

Los destemplados

Reflexión a partir de la columna «Templanza contra los destemplados», de Salvador Camarena, publicada el 25 de agosto de 2026 en *El País*

REDACCIÓN MERIDIANO

ve condenada a ser la única con madurez en un entorno de «improvisados con iniciativa».

De ahí baja a la que considera su verdadera carga, una doble jornada. Le falta, sostiene, un equipo que le ahorre desaguisados, tanto en el gobierno como en el partido. El movimiento no produce buenos cuadros para administrar, y en los mandos del gobierno abundan quienes llegaron por méritos de la lucha antes que por oficio en la gestión. En medio de esos dos extremos, resume con una frase feliz, queda ella sola, desfaciendo entuertos: mucho pueblo, suficiente Presidenta y pobre movimiento.

El caso que lo prueba es el de Rubén Rocha, y aquí conviene apoyarse en lo verificado. Con licencia desde mayo, tras la acusación del Departamento de Justicia estadounidense por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, señalamientos que rechaza, el gobernador intentó reincorporarse el viernes 21 de agosto; en poco más de un día, cercado y sin respaldo de la Federación ni de otros gobernadores de Morena, pidió una licencia indefinida, y el Congreso local nombró interina a Graciela Domínguez Nava para cerrar el periodo. Para Camarena, la explicación fácil, que Rocha teme ser detenido o extraditado, se queda corta.

Su lectura va por otro lado. Rocha, dice, es uno de los muchos «padres de la victoria», compañeros que se sienten coautores de la épica de 2024 y reclaman su cuota, convencidos de que sin ellos la Presidenta no habría ganado, «o no tanto». Volvió, conjetura, al calcular que desde el poder maniobraría mejor de cara a las candidaturas, y que nadie le regatearía nada a quien capturó un estado difícil en 2021 y a quien el propio López Obrador puso en la boleta. Si durante años, y aun después de abril, todo fue trato con «guante de seda», por qué habría de pedir permiso para volver.

En ese cálculo, añade, pesó una certeza incómoda, que a él nadie podía dejarlo fuera. Estados Unidos no manda las pruebas, las acusaciones internas venían de la oposición y fueron desestimadas, Morena sabe cómo se opera en un territorio como el suyo, y de cara a la elección lo necesitan,

a él y a su gente. El hombre fuerte, el dueño de la plaza, no cabía en una hamaca, apunta el columnista con sorna, su sitio estaba donde se amarran los pactos.

El pasaje más filoso llega con una frase de la propia Presidenta. Sheinbaum aseguró que se enteró del regreso de Rocha por las redes sociales, y Camarena remata que lo peor es que no hay forma de no creerle. Porque lo contrario sería una confesión, que el gobierno federal no tuvo inteligencia para anticipar la jugada, que en las reuniones de seguridad nadie previó el escenario, que el gobierno no gobierna y la Secretaría de Gobernación es un «tigre de papel». Conviene tomarlo como lo que es, la caracterización de un autor severo con el oficialismo.

Su conclusión es institucional, y ahí gana solidez. Sin instituciones, dice, no se puede gobernar ni disciplinar a los propios; el nuevo presidencialismo no ha nacido y López Obrador no es un modelo replicable. Un partido en el que la Presidenta debe recibir a diario a las dirigentes para palomear cada decisión de las precampañas es, a su juicio, una fachada, y le pregunta qué pasará cuando alguno de los ungidos aparezca en un escándalo. Ese temor lo aterriza en un nombre, el de la gobernadora Mara Lezama y sus viajes en avión privado.

El dato exige precisión. Una investigación del diario *Reforma*, basada en registros aeroportuarios y migratorios estadounidenses, atribuyó a Lezama noventa y siete vuelos en aeronaves privadas a destinos de lujo desde que era alcaldesa. La gobernadora niega esa cifra y sostiene que ninguno de esos viajes se pagó con dinero público, que fueron de carácter familiar; el PAN pidió a la Secretaría Anticorrupción y a la Auditoría que investiguen. No hay, por ahora, nada probado, y Camarena la usa como símbolo de la distancia entre el lema «no robar, no mentir» y la conducta de algunos de sus abanderados.

Su cierre es la imagen que da título a la columna. Sheinbaum, escribe, heredó un castillo de naipes con demasiadas esquinas podridas, y cuando una de esas cartas se cree con vida propia, amenaza el equilibrio entero. Lo único que sostiene el tinglado, concluye, es ella, obligada



con demasiada frecuencia a echar mano del «no sabía», el «me enteré en las redes» o el «que explique él». Vale situar la pieza: es más dura con el movimiento que con la Presidenta, a quien reconoce temple y madurez, y por eso su reproche a la estructura pesa más. Lo verificable, el episodio de Rocha y la investigación sobre Lezama, queda separado de lo interpretado, y ninguno de los aludidos ha sido condenado. Lo que perdura, más allá del cuadro, es una advertencia difícil de rebatir, que el temple personal no sustituye a las instituciones, y que un movimiento incapaz de formar cuadros o de disciplinar a los suyos deja todo el peso sobre una sola persona. La pregunta que deja servida va más allá de si a Sheinbaum le sobra templanza: es cuánto tiempo puede la templanza hacer el trabajo que le corresponde a las instituciones.

Entregarán en octubre obra de la avenida Jacarandas

El avance actual supera las tres cuartas partes del proyecto con una inversión de cien millones

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La modernización de una de las arterias viales más transitadas en la capital alcanzará su etapa final durante la tercera semana del mes de octubre. Con un progreso físico que alcanza el 76 por ciento, las cuadrillas de trabajo concentran sus esfuerzos en los últimos detalles técnicos para garantizar la seguridad de los usuarios. Esta intervención estructural representa una respuesta directa a las demandas de movilidad en la zona poniente de la ciudad.

Mediante una erogación cercana a los cien millones de pesos, el proyecto busca transformar la superficie de rodamiento y las redes hidráulicas subterráneas. Según informó la secretaria de Infraestructura, Teresa Simancas Luna, el despliegue de maquinaria y personal ha permitido mantener un ritmo constante para cumplir con los plazos establecidos. La gestión administrativa recalcó que el objetivo primordial es entregar una vialidad duradera que soporte el flujo vehicular de largo plazo.

Más de mil hogares y comercios situados en las inmediaciones directas percibirán una mejora sustancial en su entorno inmediato y en la plusvalía de sus propiedades. Adicionalmente, el beneficio se

extiende a miles de conductores que circulan diariamente por este eje conectivo, facilitando traslados ágiles y seguros. La renovación de la imagen urbana impacta de forma positiva en el dinamismo de los comercios locales al facilitar el acceso a sus instalaciones.

Dicha arteria funciona como un nodo estratégico de comunicación, enlaza directamente el libramiento carretero con el primer cuadro del Centro Histórico de Tepic. Actualmente, el tránsito se mantiene restringido a tramos específicos para salvaguardar la integridad de los obreros y de la propia ciudadanía. La rehabilitación integral permitirá desahogar la carga vehicular proveniente de asentamientos clave como la colonia San Juan y otras zonas colindantes.

Hacia el cierre del periodo programado, se espera que la liberación total de la vía devuelva la fluidez a este corredor fundamental de la mancha urbana. Las autoridades supervisan que los materiales empleados cumplan con las normativas de resistencia necesarias para el tránsito pesado y ligero. Una vez concluida la obra, los tiempos de traslado disminuirán para los habitantes que conectan diversos sectores de la capital a través de este paso.



Entregan prótesis para fortalecer la autonomía de las personas

Apoyos funcionales permiten que jóvenes y adultos recuperen su movilidad e integración a las actividades productivas cotidianas

YUVENIA ULLOA

La distribución de aparatos ortopédicos especializados alcanzó a nueve personas con discapacidad en la entidad, facilitando su desplazamiento independiente y seguro. Estos dispositivos representan una herramienta técnica indispensable para que los beneficiarios retomen su vida social y laboral sin depender de la asistencia permanente de terceros.

Mediante la dotación de seis piezas transfemorales y tres de tipo transtibial, se atendieron requerimientos específicos de pacientes que sufrieron la pérdida de alguna extremidad. Durante este encuentro, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, explicó que estas acciones buscan resolver problemas de movilidad de forma definitiva para que las personas se integren a sus actividades habituales.

Aseguraron los responsables de la asistencia social que la pérdida de una parte del cuerpo altera la dinámica familiar y personal de manera profunda, por lo que el

apoyo técnico es vital. Por ello, la institución mantiene una política de puertas abiertas para ofrecer soluciones sensibles que permitan a los ciudadanos reintegrarse plenamente a su entorno y mejoren su estado anímico.

Jóvenes y adultos que recibieron el equipo ortopédico ahora cuentan con la posibilidad de realizar trayectos de forma estable y digna en sus comunidades. Esta intervención gubernamental prioriza la atención cercana para detectar casos donde la falta de recursos económicos impide el acceso a este tipo de tecnología médica, la cual suele tener un costo elevado en el mercado privado.

Aquellas personas beneficiadas manifestaron que contar con un soporte técnico de esta calidad les devuelve la oportunidad de buscar un sustento propio y participar en la vida pública. El organismo estatal continuará con el monitoreo de estos casos para asegurar que el proceso de adaptación a las nuevas prótesis sea exitoso y que los usuarios reciban el seguimiento necesario.



Tendrá nuevas aulas y laboratorios el Instituto Tecnológico de Tepic

Inversión de 10 millones de pesos beneficiará a estudiantes de las licenciaturas en arquitectura y bioquímica

MISAEAL ULLOA ISIORDIA

La edificación de un inmueble de dos plantas comenzó en el Instituto Tecnológico de Tepic, mediante un presupuesto de 10 millones de pesos destinado a modernizar la oferta educativa de nivel superior para los habitantes de la entidad.

Estas instalaciones albergarán seis aulas didácticas y un laboratorio de usos múltiples diseñado para las especialidades de *Arquitectura* y *Bioquímica*, asegurando que los universitarios cuenten con tecnología de punta para su formación profesional.

Voceros del Ejecutivo estatal explicaron que la mejora de los planteles públicos responde a la necesidad de respaldar a los jóvenes en la construcción de su futuro, reconociendo que esta institución es un pilar indispensable para el progreso regional.

Mediante la puesta en marcha de esta obra, el gobernador

del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema DIF, Beatriz Estrada Martínez, refrendaron su compromiso de priorizar el equipamiento escolar como una herramienta fundamental de movilidad social y orgullo nacional.

Por su parte, se enfatizó que el nuevo edificio dignifica la labor de los catedráticos al proporcionar entornos que facilitan el intercambio de saberes y la experimentación científica necesaria para cumplir con las exigencias del mercado laboral actual.

Garantizarán estos espacios que los alumnos logren transitar de la teoría a la práctica de manera inmediata, consolidando el papel de la educación pública como el eje que permite a la juventud aportar soluciones técnicas al desarrollo del estado.

Convoca UAN a renovar consejos en unidades académicas

Proceso para integrar órganos de representación estudiantil y docente inicia para el ciclo escolar 2026-2027

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit emitió la convocatoria oficial para la integración y renovación de los Consejos de Unidad Académica correspondientes al periodo escolar 2026-2027. Este proceso democrático invita a la comunidad estudiantil, docente y administrativa a participar activamente en la conformación de los órganos colegiados que rigen la vida interna de cada plantel educativo.

Integrantes del Comité Central de Elecciones, entre los que figura Jairo Noe Jiménez Domínguez como representante de la Secretaría General, vigilarán que el registro de aspirantes se apegue a la legislación universitaria vigente. Esta estructura organizativa garantiza que cada representación cuente con perfiles íntegros, con adscripción comprobable y sin sanciones institucionales, promoviendo la transparencia en todas las etapas del registro.

Para las unidades de nivel medio superior, el consejo se integrará por seis



académicos y seis alumnos, mientras que en nivel superior la representación aumenta a diez integrantes por cada sector. Los interesados deben acreditar el cumplimiento de requisitos específicos, como la presentación de constancias obtenidas a través de la plataforma digital *PIIDA* y cartas de no

antecedentes penales para asegurar la idoneidad de los cargos.

Realizarán la jornada mediante el voto universal, directo, libre y secreto en cada asamblea organizada por las direcciones de los planteles en fechas próximas. En el caso del sector estudiantil, el listado de votantes se cerrará con base en las inscripciones registradas al 21 de septiembre del año en curso, requiriendo la presentación de una identificación oficial al momento del sufragio personal e intransferible.

Aquellos actos que contravengan la equidad, impliquen el uso de recursos institucionales o involucren injurias hacia miembros de la comunidad universitaria serán sancionados rigurosamente. La normativa busca fomentar una cultura de paz donde la resolución de controversias recaiga en el comité organizador, garantizando que el resultado de la votación sea un reflejo fiel de la voluntad de las y los universitarios.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS

REFACCIONES ORIGINALES PARA TU MITSUBISHI

LAS ENCUENTRAS AQUÍ EN **MITSUBISHI TEPIC**

- CALIDAD CERTIFICADA
- AJUSTE PERFECTO
- RESPALDO DE AGENCIA

¡COTIZA YA!

NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD

311 237 3972

AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Mejoran el traslado de pacientes en el IMSS

Cuatro unidades médicas del Seguro Social reciben vehículos equipados para mejorar la referencia y contrarreferencia hospitalaria

REDACCIÓN



El Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad integró un equipo de transporte especializado para optimizar los tiempos de respuesta y la movilidad de los derechohabientes que requieren traslados urgentes o programados. La llegada de este equipamiento permite reforzar la red de atención médica y garantizar que los servicios de salud lleguen con mayor agilidad a las zonas que presentan mayor demanda de traslados vehiculares. Estas herramientas permiten cubrir con mayor eficiencia las necesidades de desplazamiento entre los distintos niveles de atención, facilitando que las personas que necesitan cuidados de alta especialidad lleguen a sus destinos de forma segura. El incremento en el parque

vehicular impacta de manera positiva en la continuidad de los tratamientos y en la reducción de tiempos de espera para el movimiento de enfermos que requieren seguimiento fuera de su clínica de origen. La entrega de las unidades responde a una estrategia de renovación de activos, según explicó el titular del instituto en el estado, José de Jesús Chávez Martínez. Con esta adición se busca garantizar que las maniobras de referencia y contrarreferencia de pacientes se realicen bajo estándares de seguridad clínica que protejan la integridad de los habitantes durante cada trayecto, sumando recursos técnicos para elevar la calidad de la atención institucional. Los vehículos se destinaron a puntos estratégicos del territorio, incluyendo el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 6 en Acaponeta. De igual forma, las clínicas de Francisco I. Madero en Tepic, La Peña de Jaltamba en Compostela y San Juan de Abajo en Bahía de Banderas ya cuentan con este recurso para dar cobertura a las necesidades de movilidad en las regiones norte, centro y sur de la geografía nayarita. Este esfuerzo por renovar el equipamiento forma parte de un plan integral que busca modernizar la infraestructura sanitaria y elevar la capacidad operativa de la institución. Mediante la optimización de los recursos de transporte, se asegura que la población usuaria cuente con servicios médicos oportunos y seguros, fortaleciendo la red de protección social y el derecho a la salud en las comunidades beneficiadas.



TODO AGOSTO

“Su amor es el regalo más valioso”



BONO DE DESCUENTO
PARA ABUELOS Y TERCERA EDAD

CONFIANZA RESPALDADA CON 46 AÑOS CONTIGO

Vigencia al 31/08/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557



FGR urge a Poder Judicial Federal concluir amparos de Ney González

Las solicitudes coinciden con la información de que Ney se encontraría en Canadá y que hay un avanzado proceso para lograr su extradición

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

En las últimas semanas, agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) han dirigido oficios a tribunales colegiados en Tepic solicitando que se resuelvan los amparos del ex gobernador Ney González Sánchez (2005-2011) que aún se encuentran en revisión, a través de los cuales combate las órdenes de aprehensión que le fueron giradas. Por ejemplo, en uno de los asuntos penales que atañe a Ney y a alrededor de 20 coimputados por su probable relación con delitos de asociación delictuosa, ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias, fraude específico por simulación de acto jurídico y administración fraudulenta, el Primer Tribunal Colegiado hace mención a la solicitud ministerial, a lo que se responde que emitirá el fallo conforme al turno correspondiente, señalando además que el asunto aún se encuentra en estudio por las excesivas cargas de trabajo que tienen. Un diverso amparo en revisión del ex gobernador da cuenta de otra petición similar del representante de la FGR, a lo que el Tribunal Colegiado precisa que, previo estudio, el expediente será puesto en lista

para ser resuelto conforme a derecho. Las solicitudes de la representación ministerial federal coinciden con la información de que Ney se encontraría en Canadá y que hay un avanzado proceso para lograr su extradición a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la FGR. De igual forma, se conoce que hace unos meses el ex gobernador amplió su equipo de defensa y designó como representante legal a José Pablo Gutiérrez Leal, quien se ha apersonado a los diversos juicios anexando la respectiva escritura pública tramitada en una notaría del estado de Jalisco. En el mismo sentido, la semana pasada un Juzgado de Distrito solicitó a un juez de Control en Tepic que dé cumplimiento a una sentencia de amparo a favor de Ney González, relacionada precisamente con una de las órdenes de aprehensión, aunque no se han revelado detalles de esa resolución. * Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Atiende Leche para el Bienestar al 90 por ciento nacional

Expansión del abasto social alcanza 13 mil lecherías y beneficia a siete millones de ciudadanos en el país

REDACCIÓN

La red de abasto social de leche extendió su cobertura a 13 mil 537 puntos de atención en todo el territorio mexicano, logrando presencia en el 90.2 por ciento de los municipios. Este despliegue territorial permite que más de siete millones 768 mil beneficiarios, integrados principalmente por población infantil, accedan a productos lácteos de alta calidad nutricional al cierre del primer semestre de 2026. Registros oficiales indican que la infraestructura se compone de 12 mil 866 lecherías comunitarias y 671 unidades vinculadas a convenios de asistencia social. Sólo entre septiembre de 2025 y junio del año en curso se habilitaron 638 nuevos centros de distribución, de los cuales la gran mayoría se integró a la red de tiendas operadas por el organismo de alimentación federal para maximizar el alcance geográfico. Mediante este despliegue se distribuyeron más de 525 millones de litros, divididos en presentaciones fluidas y en polvo, atendiendo a habitantes de 2 mil 231 demarcaciones municipales. El fortalecimiento de la cadena de suministro se apoya en once plantas industriales estratégicas distribuidas en entidades como el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, entre otras. Integrar la infraestructura de procesamiento con capacidades de pasteurización y envasado aséptico ha sido fundamental para el éxito del programa, según explicó la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba Jazmín López Gutiérrez. La funcionaria destacó que estas plantas garantizan un suministro oportuno y bajo estrictos controles sanitarios, colocando el bienestar de los derechohabientes en el centro de la estrategia agropecuaria.

Actualmente, la captación de insumos involucra el trabajo de 3 mil 183 productores ganaderos, resaltando una participación del 17 por ciento de mujeres en las actividades de acopio. Esta política incluyente mejora los ingresos de las familias rurales y asegura que el 77.68 por ciento de la meta establecida para la presente década ya se encuentre cubierta, priorizando la soberanía alimentaria del país. Estos esfuerzos permiten atender a diversos grupos vulnerables, donde el 37 por ciento corresponde a menores de 12 años y el 30 por ciento a personas adultas mayores. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha impulsado que la atención llegue de manera preferencial a quienes padecen enfermedades crónicas o discapacidad, así como a mujeres en etapas de gestación y lactancia en las regiones más apartadas. Aquellos habitantes de comunidades con bajo índice de desarrollo humano acceden al producto mediante un precio preferencial de 4.50 pesos por litro, mientras que en estados del sur la tarifa se mantiene en 6.50 pesos. En el resto del país, el costo de 7.50 pesos por litro de leche fortificada representa un apoyo directo a la economía familiar frente a los precios del mercado comercial convencional. Asegurar el acceso a alimentos nutritivos mediante políticas públicas de acompañamiento directo a los productores reafirma la visión de construir un campo más justo y productivo. El programa consolida la continuidad del suministro de leche como un activo estratégico del Estado, garantizando que el crecimiento de la red de distribución responda a las necesidades reales de las comunidades con mayor rezago social.

CONOCE DATOS CLAVE SOBRE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS



USA LA LÍNEA CON RESPONSABILIDAD
Un uso adecuado puede marcar la diferencia y salvar vidas



UNA EMERGENCIA ES CUALQUIER EVENTO
Que ponga en riesgo tu vida, la de tus seres queridos o tu comunidad



ES UN SERVICIO GRATUITO
Disponible las 24 horas para atender situaciones de emergencia





PUEDES SOLICITAR AYUDA
Marcando al 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o móvil



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Presentó Escuela Andanzas gala dancística en Museo Cinco Pueblos

Auditorio Trinidad Ríos Aguayo recibe diversos géneros coreográficos durante la jornada cultural Martes de Artes en la capital

REDACCIÓN



La Escuela de Baile Andanzas realizó una exhibición coreográfica en las instalaciones del Museo de los Cinco Pueblos, sumándose a la oferta artística permanente que se ofrece a la ciudadanía. La presentación tuvo lugar en el auditorio Trinidad Ríos Aguayo, recinto que se convirtió en el escenario principal para que niños y jóvenes demostraran su formación técnica y disciplina ante el público nayarita. Géneros dancísticos que incluyeron desde el ballet clásico hasta la energía contemporánea del K-pop conformaron el repertorio de esta jornada. Los asistentes también disfrutaron de cuadros de danza árabe y ritmos latinos, lo cual permitió apreciar la versatilidad de los alumnos

que integran esta academia local y su capacidad para transitar entre diversos estilos con precisión y pasión. Mediante la implementación del programa Martes de Artes, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit busca abrir espacios de expresión para los talentos emergentes de la región. Esta iniciativa institucional permite que las agrupaciones locales cuenten con foros dignos y equipados para compartir su trabajo, fortaleciendo el vínculo entre los creadores artísticos y la comunidad que acude a estos recintos. Esta celebración del arte corporal capturó la atención de las familias presentes, quienes reconocieron el esfuerzo de los ejecutantes por preservar la calidad en cada movimiento. La actividad no sólo sirve como una plataforma de fogeo para los estudiantes de danza, sino que consolida al museo como un centro de convivencia social donde se promueven valores de identidad y cultura de manera accesible. Cada interpretación fue recibida con entusiasmo por los espectadores, quienes valoraron la entrega de los bailarines nayaritas que dedican horas de práctica para alcanzar este nivel de maestría escénica. El organismo cultural continuará con la programación de eventos similares para asegurar que el talento local siga en movimiento y que el acceso a las bellas artes se mantenga como una prioridad en la agenda pública estatal.

Destaca Navarro inversión de 2 mil millones de pesos en infraestructura educativa

El capital se aplicó en la rehabilitación de planteles de todos los niveles para optimizar el entorno escolar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Dos mil millones de pesos representan el monto acumulado que la administración estatal ha inyectado al rubro de infraestructura educativa. Esta suficiencia presupuestaria se ha distribuido con la finalidad de revertir el deterioro físico de los inmuebles escolares, asegurando que los activos fijos del sector enseñanza cumplan con estándares de operatividad funcional. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero precisó que los recursos permitieron ejecutar acciones de remodelación, rehabilitación y mejoramiento integral. La estrategia de obra pública abarca desde centros de educación preescolar hasta complejos de educación superior, atendiendo las necesidades específicas de mantenimiento correctivo en cada zona del estado. Bajo una visión de retorno social, la capitalización de estos proyectos busca elevar la calidad del entorno donde se desenvuelven miles de estudiantes nayaritas. Estas inversiones tienen como objetivo mejorar las condiciones en las que

estudian niñas, niños, adolescentes y jóvenes, además de robustecer la infraestructura de las instituciones", puntualizó el mandatario estatal. Paralelo a la agenda educativa, se confirmó una sesión de trabajo con la titular de la Secretaría de Agricultura del Gobierno de México programada para este jueves. La visita oficial tiene como eje central el anuncio de programas de fomento y estímulos directos para los productores primarios que integran la cadena agropecuaria del territorio. Una de las determinaciones de mayor impacto para el sector será la condonación de adeudos vigentes. Esta política de saneamiento financiero pretende otorgar certidumbre económica a las familias del campo, eliminando cargas pasivas y permitiendo que la rentabilidad de las actividades agropecuarias se traduzca en un bienestar tangible para los hogares rurales.

Otorgan plazo de tolerancia para uniformes en escuelas básicas

Las familias dispondrán de cuatro semanas adicionales para completar la adquisición de las prendas reglamentarias del alumnado

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El sistema educativo estatal estableció un periodo de gracia para que los estudiantes de nivel básico asistan a clases sin la indumentaria oficial durante el arranque del periodo lectivo. Esta medida responde a la necesidad de apoyar la economía de los hogares, permitiendo que la transición hacia el nuevo año escolar sea menos asfixiante para el presupuesto familiar en la entidad. Bajo la coordinación de la titular de Educación, Myrna Aracely Manjarrez Valle, se confirmó que la disposición aplica tanto para primaria como para secundaria. El objetivo principal radica en evitar que los gastos acumulados en útiles, calzado y mochilas representen un obstáculo inmediato para que los menores ocupen sus pupitres desde el primer día de actividades. Igualmente, se tiene previsto que el reparto de los materiales pedagógicos gratuitos comience de forma inmediata tras el toque de campana inicial. La logística estatal priorizará que los ejemplares lleguen a las manos del alumnado de primaria durante los primeros siete días de clases, asegurando así la continuidad de los programas académicos vigentes. La estrategia integral para este ciclo también contempla el bienestar mental de la comunidad estudiantil a través de esquemas de orientación profesional. Mediante la



Nayarit deberá esperar hasta septiembre: Morena pausa el anuncio de coordinadores

Ariadna Montiel, quien encabeza la dirigencia nacional de Morena, precisó que no se cuenta con una fecha inamovible para destapar a los perfiles que asumirán las coordinaciones estatales

REDACCIÓN

La expectativa política en la entidad y otros estados del país ha quedado en suspenso tras la confirmación de un freno en los tiempos internos de la fuerza gobernante. No habrá nombres ni calendarios específicos durante el cierre de este mes, lo cual prolonga la vigencia de los aspirantes sin dar certidumbre a las bases que aguardan definiciones territoriales claras. Ariadna Montiel, quien encabeza la dirigencia nacional de Morena, precisó que no se cuenta con una fecha inamovible para destapar a los perfiles que asumirán las coordinaciones estatales. Esta decisión estratégica busca, aparentemente, enfriar los ánimos locales antes de la designación definitiva que marcará el rumbo de las estructuras partidistas de cara a los próximos procesos de organización. "No existe una fecha definida ni un calendario para anunciar a los coordinadores", precisó la dirigente, dejando claro que la cúpula prefiere la cautela antes que la prontitud.



Esta pausa administrativa alcanza directamente a los procesos donde las encuestas y los acuerdos de unidad aún se encuentran en fase de procesamiento bajo la supervisión de los órganos internos. Bajo este escenario, la militancia nayarita experimenta un periodo de espera forzada que se extenderá, por lo menos, sólo durante las próximas dos semanas. Los cuadros que aspiran a encabezar los esfuerzos del movimiento deberán mantener su activismo sin el respaldo de un cronograma oficial

que legitime sus movimientos en el corto plazo, manteniendo la disciplina que exige el centro del país. Aquéllos que operan en los pasillos del poder sugieren que este letargo responde a la necesidad de amarrar consensos en regiones clave donde la competencia interna es más férrea. Por ahora, la moneda se mantiene en el aire y la estructura local deberá aguardar nuevas instrucciones, mientras los aspirantes ajustan sus piezas en un tablero que se resiste a revelar a sus ganadores.

XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Presidencia:
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidencia:
Dip. María Magdalena García Robles

Secretario:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretario suplente:
Dip. Jorge Salvador Álvarez López

Vicepresidente suplente:
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

Secretario suplente:
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

POR UN CONGRESO SENSIBLE

Un pueblo visible

CENTURY 21®

Pinsa

CENTURY 21

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Contáctanos 311 214 1802

servicioalcliente@c21pinsa.mx

Impulsan digitalización turística en Jala con alianza estratégica

Programa nacional busca fortalecer la inclusión financiera y promoción de los Pueblos Mágicos del estado

REDACCIÓN

La iniciativa denominada Avanzamos por México llegará al territorio nayarita el próximo 1 de septiembre, estableciendo una plataforma de colaboración entre el sector público y la banca privada. El encuentro tiene como propósito central modernizar las estructuras de atención al visitante a través de herramientas tecnológicas que faciliten el crecimiento de las micro y pequeñas empresas del ramo.

Autoridades de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en coordinación con directivos de la institución financiera BBVA y dependencias estatales, encabezarán el lanzamiento de este programa. Esta suma de voluntades pretende otorgar un soporte técnico sólido a los prestadores de servicios que operan en las zonas de mayor relevancia histórica y natural de la entidad.

Esta estrategia de trabajo priorizará la digitalización y la educación financiera en los Pueblos Mágicos y diversas localidades turísticas nayaritas. Al facilitar el

acceso a servicios bancarios modernos, se busca que las comunidades locales logren una mayor competitividad y formalidad, permitiendo que los beneficios económicos del turismo permeen de manera directa en los habitantes.

Mediante planes de promoción focalizada, el proyecto abrirá nuevas oportunidades de mercado para los artesanos, hoteleros y restauranteros de la región. La meta institucional es consolidar a Nayarit como un destino de vanguardia donde la inclusión social se integre con la innovación tecnológica para potenciar un desarrollo regional equilibrado y sostenible.

Integrar a quienes hacen del turismo su sustento diario es el eje de la reunión que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de Jala, iniciando a las 10:45 horas. La elección de esta sede resalta el valor de la identidad local, simbolizando que el progreso nacional depende directamente del fortalecimiento de sus destinos tradicionales y del bienestar de sus familias.



MEJORAN LA HOSPITALIDAD NAYARITA

Capacitan a prestadores turísticos

Personal de hoteles en Bahía de Banderas recibe certificación especializada para elevar estándares de atención al cliente

REDACCIÓN



La implementación de programas de profesionalización para el sector servicios continúa en la entidad, mediante la impartición de talleres enfocados en elevar la calidad de la atención al visitante. Esta iniciativa busca consolidar los destinos locales como referentes de calidez, asegurando que el personal operativo cuente con herramientas técnicas de nivel internacional para el desempeño de sus labores.

Bajo esta perspectiva, la Secretaría de Turismo estatal coordinó con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit la entrega de la certificación *Hospitalidad Nayarita*. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, instruyó que estas jornadas se desarrollen de manera permanente para dignificar la labor de quienes representan el primer contacto con el turismo extranjero y nacional.

Instalaciones del *Hotel Escuela Gran Nayar*, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, sirvieron como sede oficial para este encuentro de capacitación intensiva durante la semana. Durante las sesiones,

los participantes profundizaron en estándares de servicio de clase mundial, protocolos de calidez humana y técnicas de comunicación asertiva, elementos clave para la competitividad del sector en la región.

Esta estrategia de formación trasciende la simple transmisión de conocimientos teóricos al fomentar una cultura de mejora continua entre los trabajadores de la hotelería y establecimientos afines. Dotar a los prestadores de servicios de mejores habilidades técnicas permite que el desarrollo económico derivado de la actividad turística se traduzca en una mayor estabilidad laboral para las familias que dependen de este rubro.

Asegurar la excelencia en el trato al cliente se ha convertido en un distintivo prioritario para que Nayarit mantenga su posicionamiento ante los mercados globales de viajes. Con este tipo de alianzas educativas, la industria turística local se prepara con herramientas sólidas, garantizando que la experiencia del visitante sea satisfactoria y contribuya al crecimiento integral de las comunidades receptoras.



Refuerzan seguridad en carreteras federales con tecnología inteligente

Instalación de arcos inteligentes y clausura de accesos irregulares buscan disminuir la incidencia delictiva en la red nacional

REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes implementó una estrategia integral para salvaguardar a los usuarios de las vías federales del país. Esta coordinación con fuerzas federales prioriza el cierre de pasos no autorizados y la modernización de los sistemas de vigilancia en puntos estratégicos de la red carretera de cuota.

Durante el primer semestre del año, el titular de la dependencia, Jesús Esteva Medina, supervisó la clausura de 806 accesos irregulares mediante la instalación de muros prefabricados y defensas metálicas. Dichas intervenciones se concentraron en veinte estados, destacando acciones preventivas en Tabasco, Puebla, Querétaro, Sonora y el Estado de México para mitigar el robo al transporte.

Parte fundamental de este proyecto incluye la colocación de 20 arcos carreteros inteligentes, los cuales representan una inversión de 360 millones de pesos. Estas estructuras tecnológicas permitirán la lectura de placas, medición de velocidad y clasificación vehicular en tiempo real, operando en conexión directa con los centros de videovigilancia de seguridad pública del país.

Cuatro de estos dispositivos ya se encuentran operativos en las autopistas que conectan a la capital del país con Querétaro y Puebla, previéndose la instalación de las unidades restantes antes de concluir el ciclo anual. El programa busca erradicar los siniestros viales mediante revisiones constantes de pesos y dimensiones, sumando más de mil operativos de vigilancia en conjunto con la Guardia Nacional.

Implementar paradores seguros constituye otra vertiente de la estrategia, ofreciendo espacios de descanso equipados con servicios médicos, alimentación y áreas de higiene para conductores. Actualmente, el recinto ubicado en la vía Chihuahua-Ciudad Juárez ya brinda atención, mientras que la estación de Palmillas II se encuentra en fase final de preparación para su apertura inmediata.

Aquellos vehículos del autotransporte federal avanzan en un proceso de balizamiento que facilita su localización inmediata en caso de incidentes o actos delictivos. Este sistema de identificación registra un avance cercano al cincuenta por ciento de la flota, permitiendo un monitoreo eficiente de las unidades que transitan por las principales arterias viales del territorio nacional.

Modernizar las casetas de peaje es una prioridad para agilizar el tránsito y reducir los riesgos asociados al manejo de dinero físico en las rutas de cuota. El sistema de cobro electrónico ya se encuentra habilitado en más de mil carriles operados por Caminos y Puentes Federales, fomentando una transición progresiva hacia métodos de pago digitales que otorgan mayor certeza a los viajeros.

Acciones coordinadas entre los centros regionales de la infraestructura federal y las corporaciones de seguridad garantizan un entorno más confiable para el comercio y el turismo. La eliminación de brechas de inseguridad en las carreteras se consolida como un eje central para fortalecer la conectividad y el desarrollo económico de las diversas regiones del país.

COORDINADORES ESTATALES DE LA 4T

Designa Morena a Santiago Nieto e Imelda Castro

El Comité Ejecutivo Nacional de MORENA ante la desinformación que circula en redes y varios medios, pide se difunda el hecho de que no habrá nuevas designaciones en las próximas dos semanas

REDACCIÓN

Morena oficializó la designación de Santiago Nieto Castillo e Imelda Castro Castro como coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación en Querétaro y Sinaloa, respectivamente. Estos nombramientos, derivados de un proceso interno que el partido calificó como democrático y horizontal, tienen el propósito de fortalecer la estructura organizativa de cara a la consolidación del denominado segundo piso de su proyecto político nacional.

Durante su toma de protesta, Nieto Castillo asumió la encomienda con el objetivo de instaurar un nuevo rumbo en los 18 municipios de la entidad queretana. El funcionario aseveró que "Querétaro merece un nuevo rumbo, merece que la transformación llegue a las tierras de los 18 municipios del estado; un rumbo de transformación, de esperanza y sobre todo de amor profundo por nuestro pueblo", enfatizando que la prosperidad debe ser compartida para ser efectiva.

El doctor en Derecho y ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera posee una trayectoria destacada en la persecución de operaciones de lavado de dinero y delitos electorales. Nieto Castillo, quien también encabezó el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la FEPADE, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y ha ejercido la docencia en la UNAM, aportando un perfil técnico a la movilización política en el Bajío.

Imelda Castro Castro recibió la coordinación en Sinaloa, destacando su compromiso con los principios de izquierda que ha defendido desde hace más de tres décadas. La senadora sinaloense afirmó que "defender nuestra soberanía no significa confrontarse con nadie, significa afirmar que

las decisiones sobre México las tomamos las mexicanas y los mexicanos", rechazando cualquier tipo de injerencismo en la vida pública del estado.

Al frente de diversas legislaturas como vicepresidenta y secretaria de comisiones estratégicas, Castro Castro ha consolidado una carrera parlamentaria vinculada a la seguridad nacional. Su experiencia como regidora en Culiacán y diputada local, sumada a su labor docente en la Universidad Autónoma de Sinaloa, la posiciona como un referente de unidad para la militancia en el noroeste del país.

Dichas responsabilidades políticas exigen a ambos perfiles trabajar con apego a los preceptos de no mentir, no robar y no traicionar, respaldando la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. La Comisión Nacional de Elecciones subrayó que la unidad territorial debe prevalecer sobre cualquier interés personal, priorizando la soberanía nacional en cada acción coordinada por los nuevos representantes estatales.

Por último, el Comité Ejecutivo Nacional hizo un llamado a cerrar filas y mantener al pueblo como el eje central de toda actividad de defensa y promoción. Adicionalmente, y ante la desinformación que circula en redes y varios medios, piden se difunda el hecho de que no habrá nuevas designaciones en las próximas dos semanas así como la inexistencia de un calendario oficial al respecto. Con la suma de estos perfiles, el partido-movimiento busca asegurar que la transformación mantenga su presencia en las regiones donde la competencia política demanda una organización territorial disciplinada y cercana a la ciudadanía.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, Código Postal 63732, ante mí compareció quien me acredita el interés jurídico respecto a la autora de la sucesión, quien solicita se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor RANDY LEE ETTER, también conocido como RANDY L. ETTER y/o RANDY ETTER, quien falleció el pasado 09 nueve de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, y le sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acredita con la exhibición del testamento otorgado en el extranjero, acta de defunción y acta de nacimiento debidamente apostillados y traducidos; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor RANDY LEE ETTER, también conocido como RANDY L. ETTER y/o RANDY ETTER, otorgó Disposición Testamentaria distinta al otorgado en el extranjero.

Atentamente
En Bucerías, Nayarit, a 27 de agosto del año 2026.

DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE Y ASOCIADO
Notaría Pública número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del señor **JOSE ALBERTO RIVERA VILLARREAL** quien falleció con fecha 29 (veintinueve) de septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), trámite instaurado a solicitud de las ciudadanas **EVELIA NAVARRO LOPEZ, DENISSE ELIAMAR Y EVELIA DE APELLIDOS RIVERA NAVARRO** en su carácter de **ALBACEA Y HEREDERAS** quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el **INSTRUMENTO NÚMERO 32,049 (TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE), TOMO LVIII QUINCUGESIMO OCTAVO, LIBRO VII SEPTIMO, DE FECHA 10 (diez) días del mes de agosto del año 2026 (dos mil veintiséis)** del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 27 DE AGOSTO DEL 2026

EIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL.

¿Farmear aura?: La broma que exhibió al otro Tepic

POR PABLO HERNÁNDEZ AVENDAÑO

Hace unos días en Tepic, pero no en la ciudad que sonríe, sino en otro Tepic que pocos conocen, ocurrió un encuentro inesperado. Cientos de niños, niñas, jóvenes y padres de familia se reunieron para presenciar una nueva pasión: *farmear aura*.

La historia que atestigüé no comenzó ese domingo en la Concha Acústica del Parque La Loma, sino unos días atrás, cuando me llegó el mensaje a mi celular de un amigo cercano.

“Oye wey, ya ves que publiqué una broma de que iba a haber un torneo de *farmear aura* para burlarme de este wey. El pedo es que ya me contactaron interesados en participar, patrocinadores y hasta políticos, creo que lo voy a tener que hacer”.

A partir de ahí este “movimiento” comenzó a llamar mi atención. Mi amistad con el organizador me permitió darme cuenta de la evolución del evento. Poco a poco se sumaron empresas locales para ofrecer premios a los participantes, así como *influencers* con gran arraigo en la ciudad. A pesar del apoyo, el nerviosismo de la organización era evidente. No había antecedentes en la ciudad que permitieran saber si el evento sería un éxito.

¿Qué significa farmear aura?

Farmear aura es una expresión nacida en el mundo digital. Surge del inglés to farm (ligado a la agricultura), un término adoptado por el mundo de los videojuegos para referirse a la acción de cultivar, acumular o conseguir recursos mediante acciones repetitivas.

Aura, por su parte, proviene del latín aura, que significa brisa o soplo. Con el paso del tiempo el concepto comenzó a utilizarse para nombrar una cualidad intangible que parece emanar de una persona. Actualmente suele asociarse con la presencia, carisma o magnetismo de algún ser.

Llegó el domingo y la cita estaba hecha. Se instalaba el escenario, pero antes de levantar el telón, algunas cosas que podrían salir mal comenzaron a salir mal. Una confusión derivó en un momento de tensión entre la organización y la institución que resguarda el Parque La Loma. La amenaza de la intervención policial se hizo latente, pero al final el sentido común se impuso.

No era la primera vez. A lo largo de la historia, las instituciones han mirado con recelo las aglomeraciones que no controlan o simplemente no comprenden. Esa tarde, al menos una decena de policías llegó a custodiar el evento.

De camino al Parque La Loma recordé pasajes de mi vida de hace más de una década en que acompañaba a un familiar a presenciar batallas de *electrodance o tecktonik* en ese mismo parque, que también refugió a quienes se enfrentaban con las líricas en las batallas de rap.

Recuerdo a los llamados *emos* reunirse cerca de plazas comerciales, a los *skaters* patinar en las plazas del barrio, mientras uno jugaba fútbol en espacios improvisados o incluso cuando acompañaba a los *cholos* a plasmar su arte en las paredes.

Memorias que fueron interrumpidas por una llamada que le llegó al organizador. “Wey no hay nadie”, decía uno de los invitados a ser jurado a mi compañero que mostraba un rostro desencajado mientras respondía “pues con que se inscriban unos dos o tres monos con eso”.

No pasaron ni cinco minutos cuando el mismo interlocutor desmintió su versión: “No mames hay un chingo de gente”, lo que modificó el ánimo de la organización.

Al llegar, el anuncio se volvió una realidad. Cientos de personas se encontraban dispersas alrededor de una mesa y una bocina que fungirían como el teatro ambulante de esta puesta en escena.

Todos los comprometidos estaban presentes. Uno de los jueces pasó a saludarme y me dijo: “No mames, no esperé que tanta gente viniera a esta pendejada. Y luego nos preguntamos por qué votan por Morena”, me soltó junto a una carcajada. “Hijo de la chingada”, le respondí a su picardía. “ni digas nada que ya escuché gente emocionada por verte a ti”, le reviré mientras unos jóvenes interrumpían

nuestro diálogo para pedirle una foto.

En minutos, el evento dio inicio, con la promesa de ver un gran espectáculo, en el que de acuerdo con el host podría incluso surgir una nueva estrella de la actuación. El juez principal habló sobre los puntos a calificar destacando la originalidad y el tener “aura” como los puntos claves, algo tan ambiguo como calificar la “honorabilidad” en una convocatoria institucional.

Los primeros participantes llegaron y no decepcionaron. Uno entró mostrando una actitud desafiante, y apoyado por sus compañeros realizó un performance similar a las escenas de *Vaselina*, mientras su contrincante fue un payaso que buscó replicar el conocido festejo del futbolista Cristiano Ronaldo.



El público reaccionó eufórico y con los movimientos que presentaban los contrincantes había quienes gritaban: “Auuuuraaaaa”, como quien grita “Gooool” en un estadio de fútbol.

Para la segunda batalla la timidez de los espectadores se dejó de lado, y pronto formaron un círculo en el que se volvió más complicado ver el espectáculo. Un comerciante de avanzada edad que destacaba con su sombrero ranchero entre los estilizados jóvenes que presenciaban el alboroto. Después de unos minutos, se alejó mostrando una mueca de desconcierto. Se sentó sobre su triciclo y se quedó mirando a la nada, como en un acto de reflexión.

Aunque en internet, el *farmear aura* suele adjudicarse a la cualidad de una persona que, sin hacer demasiado, consigue proyectar carisma, presencia o admiración. En las batallas del mundo real, el aura tiene que fabricarse a través de la exageración.

Los enfrentamientos se miden por performances payascos que emulan movimientos de avatares digitales, escenas de anime, series, películas, o bien de improvisación cómica.

Irónicamente, quienes vivimos la transición de lo análogo a lo digital aprendimos a llevar nuestra vida al internet. Hoy las generaciones nacidas en el mundo digitalizado parecen ir en dirección contraria al llevar su lenguaje y códigos virtuales al mundo tangible.

Así vemos a niñas, niños y jóvenes entregarse a una especie de catarsis colectiva que los aleja por unos minutos de las pantallas y los libera de la vigilancia digital a través de algo que paradójicamente nació en las entrañas de este mundo intangible.

Después de media hora, y tras ver batallas en que los jóvenes, niños pequeños, payasos y personas con discapacidad, se enfrentaron artísticamente, decidí tomar camino a casa sin ver el final del evento, que después me enteré ganó un joven con una máscara del popular superhéroe *Spider-Man*.

Mientras salía del parque un niño de unos tres años corría con las manos hacia atrás y brincaba los escalones: “Hijo ya, deja de *farmear aura*”, le decía su papá al esbozar una sonrisa.



Destituyen a funcionario federal por autorizar obras ilegales en playas

Reestructuración administrativa en Nayarit frena la impunidad inmobiliaria y asegura la recuperación de ecosistemas marinos protegidos

Se pretende establecer un precedente en que la inversión sólo sea bienvenida si respeta irrestrictamente la legislación y la riqueza natural del país

REDACCIÓN

La salida del representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la entidad se formalizó tras acreditarse la entrega de permisos irregulares para construcciones privadas. Esta determinación institucional busca erradicar la validación de obras de supuesta emergencia que, en realidad, afectaron gravemente la dinámica costera y el libre acceso a las playas nayaritas.

Mediante una revisión profunda de expedientes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena Ibarra, señalaron que la renuncia del funcionario es necesaria para sanear la delegación. Las autoridades federales detectaron que diversas autorizaciones estatales carecían de rigor técnico, beneficiando intereses particulares por encima de la conservación ecológica.

Aquellos fraudes inmobiliarios que se comercializaron mediante representaciones digitales de edificios inexistentes también se encuentran bajo investigación federal para proteger el patrimonio de los compradores. Los encargados de la política ambiental advirtieron que la voracidad de algunos desarrolladores, solapada por administraciones locales previas, deterioró la estética y la viabilidad urbana de los destinos turísticos más importantes del Pacífico.

Inspectores federales realizarán visitas inmediatas en sitios como *Punta Burros*, donde desarrollos turísticos han sido señalados por realizar limpiezas temporales que no resuelven el daño de fondo. El objetivo es que localidades como *La Lancha*, *Careyeros* y *El Anclote* queden libres de infraestructura invasiva y recuperen su estado natural para el disfrute de habitantes y deportistas.

Adicionalmente, el Gobierno de México solicitó el

apoyo de la Fiscalía General de la República para ejecutar órdenes de demolición pendientes en edificaciones que violaron los límites de altura permitidos. Existen casos documentados en Puerto Vallarta donde complejos residenciales construyeron hasta el triple de los niveles autorizados en la gaceta ecológica, operando bajo un esquema de corrupción que ahora será sancionado penalmente.

Entre los casos que detonaron esta intervención destaca la revocación de la concesión a una empresa en Punta Mita, la cual instaló enrocamientos que modificaron la geografía del litoral. La federación determinó que el permiso otorgado previamente contravenía las normas ambientales, por lo que la firma responsable deberá restaurar la zona afectada antes de intentar cualquier nueva gestión administrativa.

Garantizarán el cumplimiento de estas disposiciones mediante el *Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo*, una herramienta que otorga a la federación el derecho de veto sobre los planes municipales de desarrollo. De esta manera, ningún ayuntamiento podrá autorizar cambios de uso de suelo o licencias de construcción sin que la autoridad ambiental certifique la viabilidad y el respeto a las zonas federales.

Diversos colectivos ciudadanos de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta se integrarán a los procesos de vigilancia para evitar que los expedientes técnicos vuelvan a ser manipulados en las oficinas regionales. Esta suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno pretende establecer un precedente donde la inversión económica sólo sea bienvenida si respeta irrestrictamente la legislación y la riqueza natural del país.



HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **NOLA** 500 ml. 100% JUGO DE MANZANA. SIDRAL MUNDET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.

EDICTO

PRIMERA PUBLICACIÓN

El que suscribe, Licenciado **CATARINO JIMÉNEZ CASTAÑEDA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 16 DIECISÉIS**, de la primera demarcación territorial en el Estado de Nayarit, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago constar:

Que ante mí compareció la ciudadana **EMERIA NAVARRO NARVAEZ**, en su carácter de heredera, quien bajo protesta de decir verdad manifestó:

1.- Su conformidad de tramitar extrajudicial la **sucesión testamentaria** a bienes de su finado esposo **JORGE PÉREZ VARGAS**.

2.- **JORGE PÉREZ VARGAS**, quien falleció en esta ciudad de Tepic, Nayarit, el día 26 de febrero del 2023, originario de Huazalingo, Hidalgo, donde nació el día 27 de julio de 1936.

3.- Trámite instaurado a solicitud de la ciudadana **EMERIA NAVARRO NARVAEZ**, quien declaró su conformidad e intención de proceder de común acuerdo a esta tramitación, aceptando la herencia, como consta en la Escritura Pública número 19,399 diecinueve mil trescientos noventa y nueve, libro séptimo, tomo trigésimo tercero, de fecha veinticinco de agosto del año 2026, del protocolo a mi cargo; lo anterior para hacer del conocimiento, de quienes tengan derechos comparezcan y los deduzcan, ante esta Notaría ubicada en calle Veracruz No. 127 sur de esta ciudad de Tepic, Nayarit o ante la autoridad judicial competente.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, AGOSTO DE 2026

DOCTOR EN DERECHO **CATARINO JIMÉNEZ CASTAÑEDA**
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 16
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL



EN ASAMBLEA DEL PROGRAMA DELFÍN

Fortalecen en la UAN la cooperación científica

Alianzas académicas internacionales impulsan el desarrollo científico y tecnológico mediante el intercambio de conocimientos en seis naciones

REDACCIÓN



La Asamblea Anual del Honorable Consejo General del Programa Delfín se desarrolló durante el trigésimo primer Congreso Internacional del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Este foro académico tiene como objetivo primordial consolidar las redes internacionales que incentiven el avance del conocimiento técnico y humanista en diversas regiones del continente.

Representantes de las coordinaciones de Brasil, Colombia, El Salvador, Estados Unidos y Perú se integraron a las mesas de trabajo para compartir experiencias y mejores prácticas en educación superior. Durante estas actividades, la rectora Norma Liliana Galván Meza explicó que el compromiso por robustecer este programa asegura que estudiantes e investigadores accedan a herramientas globales para el desarrollo tecnológico.

Nuevas alianzas estratégicas se formalizaron mediante la firma de convenios de colaboración con el Foro Mar de Cortés, A.C. y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. Estos acuerdos amplían el horizonte

de vinculación institucional, conectando la investigación académica con sectores sociales y organismos especializados en la protección de las garantías fundamentales.

Mediante la construcción de redes entre instituciones de distintos países, se demuestra que la investigación científica opera sin restricciones geográficas, funcionando como un motor de progreso social y cultural. El intercambio de saberes entre las naciones participantes fortalece la infraestructura de las universidades involucradas, permitiendo la integración de soluciones técnicas y humanísticas ante retos regionales.

Impulsar estos vínculos internacionales contribuye a la maduración tecnológica de las sociedades, asegurando que la prosperidad académica se alcance a través de la innovación compartida y la solidaridad institucional. La continuidad de estos programas de verano refrenda la vocación de la universidad por liderar procesos de integración científica que beneficien a las próximas generaciones de profesionales.

Convocan a concurso estatal de K-Pop para juventudes nayaritas

Certamen premiará el talento y la coordinación coreográfica de participantes entre doce y veintinueve años de edad

REDACCIÓN



El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de la Juventud, abrió la invitación para participar en el segundo certamen estatal de baile enfocado en la cultura coreana. Esta actividad se desarrolla en el marco de las celebraciones por el Mes de las Juventudes, buscando ofrecer espacios de expresión artística y sana convivencia para la población joven de la entidad.

Quienes deseen inscribirse podrán competir en las categorías individual o por equipos, siempre que sus edades oscilen entre los 12 y 29 años. Las bases técnicas permiten la ejecución de coreografías basadas en géneros como el K-pop, J-pop y C-pop, otorgando libertad creativa para realizar versiones de temas populares internacionales ante un jurado calificado.

Para asegurar la validez del registro, los interesados tienen como fecha límite el miércoles 26 de agosto a las 10:00 horas mediante la plataforma digital oficial de la dependencia. El encuentro tendrá verificativo el próximo sábado 29 de agosto en las instalaciones del



Museo Interactivo de Ciencias e Innovación, ubicado en la zona industrial de la capital nayarita.

Manuel Alberto Mendoza Esparza, director general de la institución juvenil, coordina los esfuerzos logísticos para que este evento cumpla con los estándares de seguridad y transparencia establecidos en la legislación estatal de la materia. El funcionario enfatizó que este tipo de plataformas dignifican el talento local y promueven el desarrollo de habilidades motrices y de trabajo en equipo.

Dichos incentivos económicos para los primeros lugares varían desde los 500 hasta los 3,500 pesos, dependiendo de la categoría y posición obtenida, y sólo se entregarán tras cumplir con los requisitos administrativos correspondientes. La evaluación se centrará en criterios de coordinación, vestuario y expresión corporal, garantizando que el certamen sea una vitrina justa para la disciplina dancística mostrada sobre el escenario.



DESDE MAÑANA

Llegan las

TORRES DEL AHORRO

FARMACIAS

GUADALAJARA

Super Farmacia

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!